

Código de Ética de Radio Horizonte

1. Compromiso con la Verdad y la Exactitud

- Radio Horizonte se compromete a difundir información precisa, veraz y contrastada, garantizando que los contenidos noticiosos y programas informativos sean el resultado de un riguroso proceso de verificación.
- Evitaremos la difusión de rumores, especulaciones o información no confirmada que pueda generar confusión o dañar la reputación de personas o instituciones.

2. Respeto y Dignidad

- Tratar a todas las personas con respeto y dignidad, independientemente de su raza, género, religión, orientación sexual, origen étnico, condición social o cualquier otra condición. Nos abstendremos de difundir contenido que incite al odio, la discriminación o el desprecio hacia cualquier grupo social.
- Promoveremos la inclusión y la diversidad en nuestros programas, reflejando las diferentes voces y perspectivas de la comunidad.

3. Independencia e Imparcialidad

- Mantendremos una postura independiente e imparcial en todos los contenidos, evitando conflictos de interés que puedan comprometer la objetividad de nuestros reportajes y opiniones.
- Radio Horizonte no será influenciada por intereses políticos, comerciales o personales al tomar decisiones editoriales. Nos esforzaremos por ofrecer una cobertura equilibrada, dando espacio a todas las partes involucradas en un tema de relevancia.

4. Responsabilidad Social

- Radio Horizonte reconoce su papel en la formación de la opinión pública y se compromete a utilizar su plataforma de manera responsable, promoviendo valores positivos, la paz y el bienestar de la comunidad.
- Seremos conscientes del impacto de nuestros contenidos en la audiencia, especialmente en niños y jóvenes, y evitaremos difundir programas que puedan tener un efecto negativo en su desarrollo.

5. Protección de Fuentes y Privacidad

- Respetaremos la confidencialidad de nuestras fuentes cuando así lo requieran, protegiendo su identidad y asegurando su seguridad.
- Salvaguardaremos la privacidad de las personas y evitaremos la divulgación de información personal sin el consentimiento adecuado, a menos que exista un interés público legítimo que justifique dicha divulgación.

6. Conducta Profesional

- Todos los empleados y colaboradores de Radio Horizonte deberán actuar con integridad y profesionalismo en sus funciones, evitando cualquier conducta que pueda dañar la reputación de la estación o del periodismo en general.

- Nos comprometemos a corregir de manera oportuna cualquier error o inexactitud que pueda surgir en nuestra programación, ofreciendo disculpas y aclaraciones cuando sea necesario.

7. Compromiso con la Comunidad

- Radio Horizonte trabajará para ser un reflejo fiel de la comunidad a la que sirve, promoviendo la participación ciudadana y ofreciendo espacios para que las voces de la comunidad sean escuchadas.
- Apoyaremos iniciativas que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de nuestra región, y nos involucraremos activamente en proyectos que beneficien a la sociedad.

8. Transparencia

- Mantendremos una comunicación abierta y transparente con nuestra audiencia, explicando nuestras decisiones editoriales cuando sea necesario y respondiendo a las inquietudes del público.
- Radio Horizonte se compromete a gestionar de manera transparente cualquier relación comercial que pueda influir en el contenido transmitido, dejando claro cuando un programa o segmento incluye publicidad o patrocinio.

9. Innovación y Mejora Continua

- Fomentaremos la innovación en nuestra programación y operaciones, buscando constantemente mejorar la calidad de nuestros contenidos y servicios.
- Promoveremos el desarrollo profesional continuo de nuestro equipo, incentivando la formación y el aprendizaje para mantenernos a la vanguardia del sector.

10. Cumplimiento Legal

- Radio Horizonte operará en total cumplimiento con las leyes y regulaciones vigentes en Ecuador, asegurando que todas nuestras actividades estén alineadas con las normativas aplicables a los medios de comunicación.